Arquitecto Juan Pablo Rosales Tinoco Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural Vice-Ministerio del Patrimonio Cultural y Natural

Estimado Arquitecto Rosales Tinoco:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 63-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 18-2015, correspondiente al mes de Junio del presente año y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de serie A y correlativo 00127

## **Actividades Realizadas:**

- a. Continuación con los trabajos de catalogación de documentos.
- b. Supervisar el trabajo de atención al público.
- c. Coordinar y monitorear el trabajo de los colaboradores de la Biblioteca.
- d. Base de datos: ingreso de libros e informes arqueológicos, de la Biblioteca en forma digital.
- e. Realización del inventario del material Bibliográfico que se encuentra en la Biblioteca del IDAEH.
- f. Gestionar los trabajos de restauración de documentos y libros en la Biblioteca que lo ameriten.

## **Resultados Obtenidos:**

- A la fecha se ha digitalizado 18,451 libros de diferentes temas, así como nuevos informes arqueológicos se han digitalizaron 2,026 la cantidad de informes es la misma, debido a que no hemos recibido nuevos del DEMOPRE.
- 2. En este mes la asistencia de lectores ha sido a nivel diversificado 8 estudiantes, en diferentes temas; 12 universitarios, sobre todo del campo de la Arqueología; 2 internos de la institución, 2 particulares, siendo un total de 24 lectores. Según la opinión de los usuarios la atención al público en la Biblioteca la han considerado eficiente cordial dándoles una atención más sistematizada; se cuenta con una búsqueda de base de datos.
- 3. Los colaboradores de la Biblioteca han demostrado eficiencia, debido que trabajan con empeño en las actividades que tienen asignadas, dándole una imagen buena con la atención que se merece el público.
- 4. La Base de Datos se trabaja diariamente como quedó apuntado así el lector tendrá esta información digitalizada, lo que facilitará el trabajo de investigación.
- 5. Se llevó la carta de solicitud as la Universidad de San Carlos de Guatemala para tramitar que estudiantes del área de bibliotecología realicen prácticas en la Biblioteca del IDAEH, dirigida a la Coordinadora del área de Bibliotecología esperando una respuesta positiva a la solicitud.
- 6 Se seleccionaron en principio 10 libros antiguos que ameritan una restauración, ya que estos se encuentran en deterioro, se tomaron fotografías antes que estos sean restaurados. La restauración de dichos libros será en la biblioteca Nacional de Guatemala "Luis Cardoza y Aragón" en el departamento de Conservación y Restauración después de su previa autorización. (El informe se presentará en el informe de julio).

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme.

Cordialmente.

Master Guillenno Díaz Romeu director tegnico patrimonio biacio grafico y documental ministerio de cultura y deportes

Vo.Bo.

Rosa María Flores

Encargada de La Biblioteca Y Centro de Documentación

**IDAEH**